



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
10 de julio de 2023

### Resolución 2691 (2023)

**Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 9369ª sesión,  
celebrada el 10 de julio de 2023**

*El Consejo de Seguridad,*

*Recordando y reafirmando* todas sus anteriores resoluciones y declaraciones de la Presidencia pertinentes relativas al Yemen, incluida la resolución [2643 \(2022\)](#),

*Reafirmando* su decidido compromiso con la unidad, la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Yemen y su determinación de apoyar al pueblo yemení,

*Reafirmando* su respaldo al acuerdo alcanzado en Suecia por el Gobierno del Yemen y los huzíes sobre la ciudad de Al-Hudayda y los puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa (el Acuerdo sobre Al-Hudayda), y reiterando su exhortación a las partes para que trabajen en cooperación a fin de aplicar todas sus disposiciones, recordando los obstáculos que siguen interponiendo los huzíes a la libertad de circulación de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA), incluidas las patrullas, y destacando la necesidad de facilitar el aumento de las patrullas realizadas por la UNMHA sin trabas,

1. *Decide* prorrogar hasta el 14 de julio de 2024 el mandato de la UNMHA contenido en la resolución [2643 \(2022\)](#) y consistente en respaldar la aplicación del Acuerdo sobre la Ciudad de Al-Hudayda y los Puertos de Al-Hudayda, Al-Salif y Ras Isa, que figura en el Acuerdo de Estocolmo, cuyo texto se distribuyó en el documento [S/2018/1134](#);

2. *Solicita* al Secretario General que lo informe mensualmente sobre los progresos realizados en la aplicación de la presente resolución, de conformidad con el párrafo 8 de la resolución [2643 \(2022\)](#);

3. *Solicita además* al Secretario General que le presente un nuevo examen de la UNMHA, al menos un mes antes de que expire su mandato;

4. *Expresa su intención* de examinar el mandato de la UNMHA y realizar los ajustes necesarios en función de las novedades sobre el terreno, incluido, entre otras cosas, un alto el fuego duradero en todo el país;

5. *Decide* seguir ocupándose activamente de la cuestión.

